



Ante el caso de dos niñas diabéticas de un colegio de Mutxamel que han tenido que ir al centro de salud para pincharse insulina al no poder acudir ninguna enfermera

El Colegio de Enfermería denuncia el grave perjuicio que supone para la comunidad educativa no poder contar con enfermeras escolares en los centros educativos

(2019-11-28) El Colegio de Enfermería de Alicante quiere denunciar que la falta de enfermeras escolares en los centros educativos públicos puede suponer un grave perjuicio para la salud de los integrantes de la comunidad escolar, tal y como lo confirman noticias como la publicada hoy sobre la circunstancia de que dos niñas diabéticas de 7 y 9 años del CEIP El Salvador de Mutxamel tuvieron que abandonar el centro en horario escolar para ir al centro de salud para pincharse insulina debido a que ningún enfermero pudo desplazarse al colegio.

Desde el Colegio de Enfermería de Alicante queremos pedir que de una vez por todas la Administración apueste por la existencia de enfermeras escolares en todos los centros educativos públicos de la Comunidad Valenciana para evitar situaciones como la descrita. Las enfermeras escolares podrían haber evitado casos como este y además desarrollarían una importantísima labor en cuanto a prevención y educación para la salud en toda la comunidad educativa.

Resulta paradójico que todos los partidos políticos adornen sus programas electorales con la bandera de la enfermera escolar para olvidarse luego del asunto una vez que alcanzan el gobierno.

Cabe recordar que la falta de enfermeras escolares en todos los centros educativos públicos viene provocada por la negativa de las consellerías de Sanidad y Educación de dotarlos con estas profesionales, derivando la atención de los alumnos al centro de salud de referencia, con la consiguiente sobrecarga de trabajo en los centros de salud, que carecen de personal suficiente para atender las urgencias que puedan darse en cada centro educativo, un parche que no funciona.



Y ello merced al protocolo de atención sanitaria específica en centros educativos firmado entre las consellerias de Educación y Sanidad, protocolo que anula y ningunea completamente el papel de la Enfermería Escolar y deja la salud de los menores en manos de los profesionales de la educación, toda vez que indica que es necesario “orientar al personal del centro educativo sobre la forma de actuar ante una urgencia sanitaria previsible o no previsible y sobre la administración de medicamentos, de manera que, mediante la aplicación del presente documento, se atenúe la incertidumbre y se dé apoyo al personal sobre las responsabilidades de auxilio y acompañamiento”.